UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN CS N° 16/20
San Martín, 05 MAR 2020

VISTO, el Expediente N° 61/2020 del registro de la Universidad Nacional de General San Martín y el llamado a concursos docentes aprobado por Resolución CS N° 15/2020 y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto de la presente se procedió al llamado a concursos docentes para la provisión de 11 (once) cargos docentes a saber: 5 (cinco) cargos de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, 3 (tres) cargos de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva, 1 (un) cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación simple, 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación Exclusiva y 1 (un) cargo de Ayudante con dedicación simple, según la áreas detalladas en el Anexo de dicha Resolución.

Que resulta necesario designar a los miembros de los jurados actuantes en el mencionado llamado a concursos, conforme lo prescripto en el Reglamento de Concurso para cargos de Profesores, aprobado por Resolución Rectoral N° 495/96 y modificado por Resoluciones del Consejo Superior N° 109/02, N° 72/06 y N° 14/09 y el Reglamento de Concurso para cargos de Auxiliares Docentes aprobado por Resolución Rectoral 496/96 y modificado por Resolución del Consejo Superior N° 108/02 y N° 27/19.

Que a fojas 176 y 190 han tomado intervención, respectivamente, la Dirección de Concursos de la Secretaría Académica y la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Que la propuesta de llamado cuenta con dictámenes favorables de las Comisiones de Interpretación y Reglamento y de Enseñanza, Investigación y Extensión emitidos en su sesión conjunta del 17 de febrero de 2020.

Que, asimismo, fue considerado y aprobado por este Consejo Superior en su 1° reunión ordinaria del 26 de febrero del corriente.

Que en virtud de lo mencionado precedentemente y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 13 del Reglamento de Concurso para cargos de Profesores y el Artículo 8 del Reglamento de Concurso para Auxiliares Docentes, el Consejo Superior tiene atribuciones para el dictado de la presente Resolución.

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como miembros de los Jurados que actuarán en los concursos para la provisión de 11 (once) cargos docentes a saber: 5 (cinco) cargos de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, 3 (tres) cargos de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva, 1 (un) cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación simple, 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación Exclusiva y 1 (un) cargo de Ayudante con dedicación simple, en el Instituto del Transporte, a los/as académicos/as que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, archivar.

RESOLUCIÓN CS N° 16/20

CDOR. CARLOS GRECO
Rector

UNSAM
INFORMO

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

Anexo I

ÁREA	MATERIAS	CARGO	JURADO
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	INTRODUCCION AL TRANSPORTE MÉTODOS CUANTITATIVOS APLICADOS AL TRANSPORTE TRANSPORTE DE CARGAS Y LOGÍSTICA	PROFESOR ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	Titulares: • José Barbero • Daniel Álvarez • Juan Carlos Sasowsky (externo) Suplentes: • Jorge Sánchez • Haydeê Lordi • Celmira Esther Rey (externa)

L. V. 15/20

Escaneado con CamScanner